

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

| 1 | | • | | | | |
|---|---|----|---|----------|----|---|
| ı | N | 11 | m | Δ | rn | • |
| | | | | | | |

Referencia: EX-2021-00563101--UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Secretario General de ADIUC, Javier Blanco, sobre la aprobación y acreditación institucional del Curso de Posgrado virtual "Condiciones de trabajo y organización en instituciones policiales y penitenciarias"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso "Condiciones de trabajo y organización en instituciones policiales y penitenciarias" coordinado por la Dra. Valeria Plaza y a cargo de Hernán Bouvier, Paul Hathazy; Mariela Puga; Tomas Bover; Agustina Ugolini; Iván Galvani; Fabián Quintero; Nicolás Rodríguez Games y Esteban Rodríguez Alzueta como equipo docente, se inscribe en la Ord. HCS 07/2013 y 05/2020 y en lo previsto en el Convenio Específico aprobado por RR 633/16.

Que la propuesta tiene como propósito analizar las condiciones de trabajo y organización en instituciones policiales y penitenciarias, identificando las trayectorias heterogéneas de subjetividades y producción social y de formas de representación, reclamos y respuestas de los agentes policiales y penitenciarios.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detallan las docentes responsables, fundamentación, objetivos, contenidos y bibliografía, modalidad de dictado, metodología de trabajo, modalidad de evaluación, requisitos de aprobación, cronograma y carga horaria.

Que la propuesta de formación está diseñada en modalidad virtual, lo que posibilita su dictado durante las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio

Que se presenta los currículums vitae de Valeria Plaza y de Hernán Bouvier, Paul Hathazy; Mariela Puga; Tomas Bover; Agustina Ugolini; Iván Galvani; Fabián Quintero; Nicolás Rodríguez Games y Esteban Rodríguez Alzueta, quienes cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática del programa que tendrán a su cargo.

Lo establecido en la RHCD-2021-263-E-UNC-DEC#FCS

Que ha intervenido la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, quien otorga el V°B° a lo solicitado

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 04/10/2021

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

<u>Artículo 1°:</u> Aprobar el Curso de Posgrado "Condiciones de trabajo y organización en instituciones policiales y penitenciarias", coordinado por la Dra. Valeria Plaza y con la participación de Hernán Bouvier, Paul Hathazy; Mariela Puga; Tomas Bover; Agustina Ugolini; Iván Galvani; Fabián Quintero; Nicolás Rodríguez Games y Esteban Rodríguez Alzueta como equipo docente, que se desarrollará en modalidad virtual, entre el 29 de octubre y el 17 de diciembre de 2021, con una carga horaria total de 40 horas, organizado por el Programa de Posgrado Gratuito ADIUC y la Facultad a través de la Secretaría de Posgrado.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar

DADA EN SESIÓN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.